

ACTA N° 24-2023/C/MDSRQ
SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
30 noviembre 2023

En la Localidad de Yangas, capital del Distrito de Santa Rosa de Quives, siendo las 09:00 a.m. horas del día 22 de noviembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, bajo la presidencia del señor Alcalde Luis Fernando Agurto Cárdenas y asistencia de los señores Regidores: Albites Quispe Gladys, Morales Fernández Luis Francisco, Guizado Quispe Criss Nicol, Grados Huamani Santiago Jhony y Javier Solís Caman Huamán.

El Alcalde Luis Fernando Agurto Cárdenas, expresando su saludo de bienvenida a los presentes y contando con el quorum reglamento de ley verificado por la Secretaria General, se declara instalada la Sesión Ordinaria para la fecha.

I.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA

SECRETARIA GENERAL. - se dio lectura al acta de **SESIÓN DE CONCEJO EXTRAORDINARIA** de fecha 24 noviembre del 2023, quedando aprobado por unanimidad.

II.- ESTACION DE INFORMES:

- El señor Alcalde **Luis Fernando Agurto Cárdenas**, informa los ingresos correspondientes al mes de octubre según detalle:

ITEM	N° CUENTA	TOTAL
01	IMPUESTO PREDIAL	S/. 100,025.64
02	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 39,885.59
03	TOTAL	S/. 139,911.23

- **La Regidora Gladys Albites Quispe**, informa lo siguiente:

- ❖ El día 29 de noviembre a horas de la 9:30am hice la visita inopinada a la obra en ejecución del proyecto de REHABILITACION DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE TRAPICHE DEL DISTRITO SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, REGION LIMA AFECTADAS POR EL NIÑO COSTERO CUI N02530160, se observa la ausencia del supervisor y un porcentaje mínimo de personal laborando en dicha obra, habiendo compromisos con la población por parte de la municipalidad para solucionar la propuesta de rediseño de la planta de tratamiento de aguas residuales y otros está en espera del documento oficial para reiniciar la obra al 100%.
- ❖ Al mismo tiempo a horas de las 11:30am hice la visita inopinada a la obra en ejecución del proyecto RECONSTRUCCION DEL PUENTE DE ACCESO AL CENTRO POBLADO DE TRAPICHE, DISTRITO DE SANTA ROSA DE QUIVES, PROVINCIA DE CANTA, DEPARTAMENTO DE LIMA CUI N° 2538089, que está a pocos metros de concluir el enrocamiento del margen derecho río arriba y luego pasar al enrocamiento del mismo margen, río abajo donde se observa una captación de agua para riego agrícola que está comprometida en el trabajo a realizar, el cual ya ha sido emitido por parte de la supervisión y aun no tiene respuesta considero que en estos días se verá este punto y por otro lado sería bueno que la ANA pusiera los hitos correspondientes de la delimitación de la franja marginal del río; ya que se observa terrenos agrícolas que están dentro del margen del río; no habiendo estos hitos visibles ante la población y los propietarios generan desconciertos ya que algunos de ellos afirman tener título de propiedad le hago mención estos inconvenientes no solo por la obra en ejecución; sino también por los trabajos de la descolmatación que se está realizando en los diferentes puntos.
- ❖ En la sesión ordinaria del 22 de noviembre solicite movilidad para hacer las visitas inopinadas a las obras en ejecución ya que se encuentran en diferentes lugares y aun no tengo respuesta.



- ❖ La carta que presente el día 21 de noviembre con expediente N° 3940 aún no me ha Sido remitida teniendo en cuenta que ya son 8 días que ha pasado desde la fecha de entrega.
- ❖ Participe en la 6° sesión del CODISEC las cuales se habló de temas específicos sobre los trabajos que viene realizando la unidad de serenazgo de PLACA AEH-876, considero que el personal asignado hace lo posible para cumplir con sus labores que han Sido encomendados, observando las fallas desde hace un tiempo en diferentes lugares me di la tarea de conversar con los choferes ya que son las personas indicadas y responsables de la unidad por ello quiero recalcar que; habiendo informado en la sesión ordinaria realizada el 22 de noviembre los desperfectos que ha estado sufriendo la camioneta no están siendo atendidas como corresponde, motivo por el cual pongo en conocimiento por segunda vez lo siguiente:

- Las llantas posteriores están totalmente desgastadas por el cual informan que requiere echar aire todos los días para cumplir con el patrullaje correspondiente. Tienen problemas con la batería no carga y por momentos tienen que estar empujando para que arranque.
- El sistema de luces de circulina (sirena) no funciona hace meses y en una asistencia de una emergencia no pueden avanzar.
- En el sistema de freno perciben un ruido constante en la rueda delantera del lado derecho, debido a que en la última vez que llevaron al taller regreso sin unos seguros de las pastillas y recomiendan que se revise.
- Los cambios de aceite están haciendo a destiempo de lo recomendado teniendo en cuenta que de eso depende el estado del motor.
- También se observa que el fierro del parachoques se está desoldando.

→ La Regidora Criss Nicol Guizado Quispe

- ❖ La Gerencia de Gestión Ambiental, a través de la Oficina de ATM atendiendo a las diferentes necesidades que tiene los centros poblados con el único propósito de mejorar el servicio de agua. Se realizo la donación de tubos para la ampliación del sistema y servicio de agua potable que beneficiara a todas las familias.
- ❖ Asimismo, fue participe de la reunión con la población de Cocayalta quedo muy agradecida por las acciones que se van a tomar con la mejora de los servicios.

→ El Regidor Luis Francisco Morales Fernández, informa lo siguiente:

- ❖ Fue participe de la reunión con la población del Centro Poblado de Cocayalta, donde se comunicó a la población sobre los trabajos que se estarían iniciando en la descolmatación y cauce de la quebrada de su centro poblado. Asimismo, de los permisos otorgados para la instalación eléctrica y mejoramiento de su polideportivo.

→ El regidor Santiago Jhony Grados Huamani, informa lo siguiente:

- ❖ Felicita la labor que viene desempeñando el señor Alcalde por el bienestar de la población santarrosina. Es rescatable la gran labor que se viene desarrollando en la descolmatación del Rio Chillón y poder prevenir posibles desastres que puedan ocurrir por el fenómeno del niño.
- ❖ Conjuntamente con la Gestión Ambiental se vienes realizando coordinación para poder trabajar de la mano con las instituciones educativas con el único objetivo de mejorar sus áreas verdes, se ha adquirido donaciones de plantaciones y se esta logrando a tender a todos las instituciones educativas con la donación de plantas.
- ❖ Asimismo, debemos buscar la mejora de los parques de nuestra jurisdicción considerando que son nuestros espacios recreativos y que reciben a los turistas y dan una mejor visión de nuestro distrito.

→ El Regidor Javier Caman Huamán, informa lo siguiente:

- ❖ La gestión viene avanzando y ello debemos agradecer al personal técnico que viene desarrollando un trabajo en conjunto y sin medir los horarios y días laborables, como

gestión debemos motivar a nuestro personal, haciéndole un reconocimiento laboral así alentaremos y se pondrá en evidencia su buen desempeño y sus resultados serán positivos.

- ❖ Asimismo, asistió la reunión de la Población de Cocayalta, teniendo buenas noticias para la población que estaban esperando las mejoras para su centro poblado, se les menciono los trabajos a realizarse quedando agradecidos por las acciones que se tomaran por el bien de nuestra población que año tras año sufre las inclemencias de la naturaleza.

III.- ESTACION DE PEDIDOS:

- La Regidora Gladys Albites Quispe, en su calidad de presidenta de COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RURAL, RIESGOS Y DESASTRES, pide que se le autorice el uso de la camioneta que está a cargo de la Gerencia de Desarrollo Urbano, para la fiscalización de las obras que se encuentran en ejecución.
- El Regidor Luis Francisco Morales Fernández, menciona que es lamentable el desorden que se tiene en la vía de transitabilidad que se observa en la vía de Trapiche, las motos no respetan su lugar de estacionamiento y provocan desorden, por lo mencionado PIDE que las gerencias competentes tomes las acciones administrativas correspondientes y poder establecer un orden.
- La Regidora Criss Nicol Guizado Quispe, menciona que plantas de tratamiento de agua son esenciales para suministrar a nuestro distrito de agua potable limpia y segura, por lo que es importante mantenerlas en perfecto funcionamiento. Por lo mencionado pide que se le dé el mantenimiento general de las plantas de tratamiento debiéndose realizarse con regularidad para evitar que se produzcan acumulaciones u obstrucciones.
- El regidor Santiago Jhony Grados Huamani, PIDE que la Gerencia de Seguridad y Ciudadana, a través de su oficina de Riesgos y Desastres emita un informe del estado situacional que se encuentra el centro Poblado de Yungas considerado que fue declarado en alto riesgo por el fenómeno ocurrido en el año 2017 y del Palacio Municipal, que se encuentra deshabitada ya más de 1 año.
- El Regidor Javier Caman Huamán, pide que la gerencia encargada realice los tramites administrativos correspondientes y realice la refacción de la pista que fue cortada por la mejora del servicio de agua potable.

El señor alcalde Luis Fernando Agurto Cárdenas siendo las 12:00 mediodía. del día 30 noviembre del año en curso damos por finalizado la sesión ordinaria del día de hoy. Firmando a continuación los presentes

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA DE QUIVES
LUIS FERNANDO AGURTO CÁRDENAS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA DE QUIVES
LUIS FRANCISCO MORALES FERNÁNDEZ
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA DE QUIVES
CRISS NICOL GUIZADO QUISPE
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA DE QUIVES
GLADYS ALBITES QUISPE
REGIDORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA DE QUIVES
SANTIAGO JHONY GRADOS HUAMANI
REGIDOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SANTA ROSA DE QUIVES
JAVIER SOLÍS CAMAN HUAMANI
REGIDOR